



Comunicado 30

ADIF

Sector Federal Ferroviario

30 de marzo de 2021

CGT

CGT Y EL PAF 2021

El 23 de marzo, y después de haber entrado en vigor, fue aprobado por la mayoría de los miembros de Consejo Asesor el PAF 2021.

Aun habiéndose acometido mejoras en este nuevo Plan Anual., **aún queda mucho por hacer. Desde CGT entendemos que el PAF es un documento vivo que se deberá ir modificando a medida que la situación derivada de la pandemia permita su correcto desarrollo.** A continuación, mostramos una serie de directrices que consideramos imprescindibles:

La Modificación del Título XI de Formación, debe ponerse en marcha de inmediato. Teniendo en cuenta los días destinados a formación por el personal operativo (empezaríamos con 2 días este año) y que la gratificación de formación se abone a todo el personal que realice actividades docentes independientemente de su categoría profesional o colectivo al que pertenezca.

Desde **CGT** abogamos por una formación continua, presencial, teniendo especial consideración en todo aquello relacionado con las habilitaciones y con la seguridad. Creemos en una formación nominal, con especial atención hacia el PO. y MM. II. y Cuadro permitiendo así un traspaso eficaz de los conocimientos.

Así mismo, perseguimos una formación que permita a la plantilla consolidar y ampliar sus conocimientos para acceder a puestos de más responsabilidad y mayor escalafón profesional.

Solicitamos la homologación de las aulas de formación, que aún no lo están y la creación de un aula por provincia. Que los Puestos de Formación tengan asignados una red de formadores que se haga cargo de los nuevos ingresos, liberando de carga de trabajo al personal y que esa Red de Puestos se use para la lectura y conocimiento del RGD

El personal de Mantenimiento que debe realizar cursos “obligatorios” en las tablets, deben tener asignado un horario y un lugar físico donde realizar esa formación. Así como, el personal que realiza labores de formación como colaborador, debe tener asignados uno o varios días libres para la preparación de cada curso o grupos de cursos. También es necesario una actualización de las titulaciones y los puestos en los que se pueden percibir las retribuciones por dicha formación.

¡Desde CGT seguimos trabajando para que la formación sea un pilar fundamental dentro de nuestra empresa!

CGT, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

